

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Villaverde**

Jueves, 6 de octubre de 2016

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

**ASISTENTES:**

**Presidente**

D. Guillermo Zapata Romero

**Coordinadora**

Dª. Paloma Molina Molina

**Vocales Vecinos:**

**Grupo Municipal Ahora Madrid**

D. Alberto García Martín  
Dª. Lara Alba Hernáiz  
Dª. Lidia Navarro Triguero  
D. Imanol Royo Bouzón  
Dª. Fernanda Alonso de la Vega  
D. Juan Luis González Bazaga  
Dª. Lorena Yusta Pérez

**Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Orlando Chacón Tabares  
Dª. María del Pilar García Moreno  
Dª. Milagros Agüero Martínez  
D. Alberto Vicente Hernández  
D. Víctor Lozano Alonso  
D. Jorge Mata García  
Dª. Sara Paniagua Torrijos  
Dª. María Asunción Gómez Campillejo  
D. Pedro Martín Alia

**Grupo Municipal Socialista**

D. Luis Gordo González  
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar  
Dª. María del Carmen Rayo Talavera  
Dª. Montserrat Díez Olazábal  
D. Ignacio Benito Pérez

**Grupo Municipal Ciudadanos**

D. Javier Maurín Rodríguez  
D. Hugo Moreno Campillo  
Dª Mª Jesús Valero Pérez

**Ausentes:**

Dª. Celia Mayer Duque  
D. Válere Alexander Díaz Nava

**Secretaría del Distrito**

Dª. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 6 de octubre de 2016, bajo la presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villa verde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2016.

Efectuadas ciertas rectificaciones formuladas por el Grupo Socialista y Grupo Popular es sometida a votación y el acta queda aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos.

## 2. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas

**2.** Comparecencia del Concejal Presidente sobre materia de seguridad en el barrio de San Cristóbal.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, señala que si bien este punto normalmente estaría en la parte de control del Pleno, se ha decidido por acuerdo de Junta de Portavoces incorporarlo al principio de la sesión para que no se hiciera muy tarde.

El sentido de esta comparecencia tiene que ver con la enorme inquietud vivida esta semana por los vecinos y vecinas de San Cristóbal de los Ángeles, evidentemente no es una inquietud que nazca en estas últimas semanas, pero en las últimas semanas se han organizado políticamente a través de concentraciones y reivindicaciones.

Celebro y voy a apoyar que los vecinos y vecinas de este distrito se organicen y reivindiquen las cuestiones que les parezcan adecuadas, que defiendan sus barrios pues es una condición de democracia.

No quiero quitarle valor a la situación del barrio pero sí creo que es importante remarcar la necesidad de que para que haya barrios vivos es necesario que estén sus vecinos-as para defenderlos, tanto de manera anónima como con el tejido asociativo que en estos días se ha movilizado de manera intensa para defender sus derechos.

Esta movilización por tanto, con toda la carga crítica que tiene hacia las Instituciones debe servir para que las propias Instituciones tengamos un oído en lo que está pasando en el barrio y también para hacer todas las acciones que tenemos que hacer desde nuestras competencias. Algo así debe ser un estímulo para cualquier Institución democrática y en este sentido me refiero a la Junta de Distrito, al Área de Seguridad y Emergencia, al Ayuntamiento de Madrid, a la Comunidad de Madrid y a la Delegación de Gobierno.

A continuación agradece el trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de la Policía Municipal y Nacional, realizan una labor muchas veces ingrata, muchas veces poco reconocida, otras veces también invisible. Hay toda una serie de procesos que tienen que ver con la seguridad que no se pueden visibilizar en un primer momento, pero que están ahí y que son fundamentales.

Reconoce el trabajo realizado por D. Jesus como oficial al mando de la Unidad Municipal durante el tiempo que ha estado a su cargo y también a D. Arturo como la persona que le ha sustituido. Agradece la labor de D. Eduardo como comisario de la Comisaría de Villaverde-Usera.

Como dije el otro día en el Consejo de Seguridad pido una disculpa que acompaña a la del propio Área de Seguridad y Emergencias a los vecinos-as de San Cristóbal, no

queremos que nadie se sienta inseguro en su barrio y esa es una responsabilidad entre otros de esta Junta de Distrito.

Sin entrar en porcentajes y estadísticas señaladas en el último Consejo de Seguridad, resume tres aspectos;

El elemento que ha servido para condensar las aspiraciones vecinales y el enfado vecinal tiene que ver con un video grabado en San Cristóbal en el que se le robaba a una persona mayor del barrio y que se subió a Internet. Revela uno de los problemas que se pusieron encima de la mesa que tiene que ver con la impunidad de las acciones que vimos en el video, es decir con una sensación de impunidad y de pérdida de control de la propia calle, de los vecinos y vecinas

En segundo lugar otra de las preocupaciones razonables y crecientes de los vecinos tiene que ver con la presencia de droga y en concreto de la presencia de heroína en el barrio de San Cristóbal, tanto desde el punto de vista del posible tráfico, como del consumo y de las consecuencias que tiene y ha tenido para este Distrito y para este barrio la heroína.

En tercer lugar un problema vinculado con los dos anteriores tiene que ver con las ocupaciones ilegales, mafiosas en el barrio.

Todo esto tiene evidentemente niveles de complejidad muchísimo mayores que no dan en esta primera intervención o en todo el debate para abordarlos pero sí quiero por lo menos identificarlos.

En algún otro momento en los que se ha hablado de seguridad en el Distrito se ha hecho un vínculo seguridad-convivencia que yo hoy no voy a hacer.

Creo que de lo que se trata aquí son de actividades de carácter delictivo puro, por más que luego puedan tener algunas variaciones que tienen que ver con la convivencia y de nuevo no digo esto porque en el barrio no haya otros problemas sino porque creo que señalo aquellos que marcan el centro de las reivindicaciones vecinales es lo que tiene que ver con la seguridad.

Pasa a relatar lo que se ha hecho en las últimas semanas desde la Junta de Distrito;

Primero, se ha solicitado al Área de Seguridad y Emergencias un refuerzo para la policía municipal de Villaverde que ya está operativo.

En segundo lugar, se ha solicitado el trabajo de la OAC que en principio llegará a principios de la semana, se trata de una furgoneta de Atención al Ciudadano parecidas a las que están en Sol. Las Unidades que acompañan a esa furgoneta ya están en San Cristóbal.

Se ha propuesto a los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad la creación de una Comisión Permanente y de Seguimiento del Estado de Seguridad en el barrio.

Esta Comisión se reuniría una vez al mes para garantizar la coordinación del trabajo policial y de seguridad en el barrio y tendrá dos partes, una primera de carácter institucional, al estilo de lo que se hace en los Consejos de Seguridad con una reunión para tratar aquellos elementos que tienen que ver con ese trabajo más invisible de la acción policial y una segunda parte que será un encuentro de estas distintas entidades de la policía y de la propia Junta con las entidades sociales de San Cristóbal para monitorizar la situación y recoger las demandas del barrio y ver si las intervenciones que se están llevando a cabo están teniendo éxito o no.

En tercer lugar y relacionado con la presencia institucional en el barrio, se ha solicitado también el programa "Cuidamos", del Área de Medio Ambiente para abordar el asunto de la limpieza en el barrio. Estará funcionando efectivamente a finales de año o a principios del año que viene, este programa es importante por muchos motivos.

Visitando el barrio te das cuenta que la única presencia institucional que ven los vecinos y vecinas no en ese barrio en cualquier barrio de nuestra ciudad son policías municipales o barrenderos. Es importante que esos programas se pongan en marcha porque también generan visibilidad dentro del propio barrio.

En cuarto lugar se ha solicitado al Área de Derechos Sociales los recursos que tienen de mediación para cuestiones o puntos conflictivos dentro del barrio para que intervengan, así como recursos que pondremos nosotros de nuestro propio presupuesto en este año y en el presupuesto del año que viene.

Se ha solicitado que todos los recursos que no son de estricta seguridad se organicen en un plan integral con la participación de los vecinos y vecinas del barrio y que sean ellos los que orienten la acción que tenemos que llevar.

Una de las cuestiones que ha planteado el tejido vecinal en sus distintas variaciones a lo largo de este tiempo es el problema de tener en marcha proyectos de mediación que duran un tiempo y cuando ya se ha construido una confianza con las comunidades y se puede empezar realmente un trabajo de mediación, las personas que están haciendo ese proyecto, se van, entra un proyecto nuevo y hay que empezar todo de nuevo.

La única forma es un proceso que sea lo más integral posible y que ese proceso integral esté controlado por los propios vecinos y vecinas y por el tejido que está en el propio Distrito.

Es interesante poner encima de la Mesa el trabajo que se está haciendo en torno al Plan comunitario del propio barrio como una experiencia que funciona con una temporalidad distinta.

Estas son cuestiones que podemos poner en marcha desde la Junta, además de todas las que puedan surgir ahora en el debate pero creemos que es importante en cualquier caso señalar que debemos ser responsables con las Administraciones encargadas de la seguridad, especialmente con la Delegación de Gobierno.

Es imposible desde la Junta de Distrito abordar el problema de las ocupaciones mafiosas y el tráfico de drogas sin una cooperación intensa entre las Administraciones. Por eso nos parecía que tenía sentido una Mesa de Seguridad en San Cristóbal que nos sentara a todos y también lanzar un mensaje de responsabilidad institucional, a la Delegación de Gobierno para que desarrollemos el trabajo necesario para abordar este asunto y lo digo no como crítica, porque me consta que la Delegación de Gobierno ha estado trabajando durante todo este tiempo con estos asuntos, me consta que es un asunto complicado, tanto la propia ejecución de desalojos en este tipo de ocupaciones como conseguir toda la prueba documental.

Por eso insisto, lo digo desde la complicidad institucional y el deseo de cooperación, yo creo que es necesario una mayor eficacia tanto desde la Junta como desde las otras partes de la seguridad.

Termino esta intervención indicando que estas medidas deben acompañarse de otras muchas que son de carácter social que no están vinculadas directamente a la cuestión de la seguridad.

Los vecinos y vecinas el próximo día 14 se movilizarán, es una movilización justa, tienen todo el derecho a movilizarse y desde luego encontrarán todo el apoyo desde nuestras competencias y posibilidades a sus reivindicaciones.

El barrio de San Cristóbal no es un barrio peligroso, es un barrio vulnerable y yo creo que debemos trabajar desde esa vulnerabilidad, cuidándolo y protegiéndolo y teniendo el mayor cuidado posible, que un barrio sea vulnerable o que yo ponga el acento en esa vulnerabilidad no quiere decir que no haya asuntos de seguridad que son cruciales.

Desde nuestras competencias hemos hecho lo que teníamos que hacer, reforzar la presencia de la policía municipal y abordar desde las posibilidades que tenemos la

cuestión de la limpieza así como trabajar por tener un espacio de coordinación donde los vecinos tengan una presencia lo más amplia posible.

Desde luego no os voy a engañar, nos gustaría hacer más, hay otras cuestiones a medio plazo que evidentemente tenemos que poner en marcha pero lo que tiene que ver con cuestiones de estricta seguridad, de que la gente se sienta segura, que haya policía en la calle, que pasee, se la vea, que los vecinos sientan que hay un cuidado institucional, creo que es importante por lo menos empezar por el sitio por el que lo hemos hecho.

D. Javier Maurín Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, agradece al Concejal-Presidente por solicitar la comparecencia sobre este tema.

La chispa saltó a raíz del famoso video, la seguridad en San Cristóbal de los Ángeles ha sufrido un deterioro progresivo.

Hace justo una semana que se celebró en esta misma sala el Consejo de Seguridad. El representante de la Asociación de Vecinos de San Cristóbal desarrolló de una manera minuciosa la mayor parte de los problemas que se dan en el barrio respecto a la seguridad, drogas, atracos, ocupaciones mafiosas, robos en domicilio. Está de acuerdo con el Concejal, son más cosas que seguridad son otros muchos problemas que ya han sido comentados y que directamente influyen sobre la seguridad y su percepción y el más visible el de la limpieza.

Es un tema que no falta por salir en ningún Pleno, la falta de limpieza que existe en el Distrito y especialmente el barrio de San Cristóbal da una sensación total de abandono desde las Instituciones. En el Pleno pasado precisamente se mostró una fotografía de unos cubos de basura en San Cristóbal que rebosaban.

Los vecinos reclaman que se recoja la basura de los contenedores y papeleras con mayor frecuencia, porque especialmente este verano ha sido vergonzoso y más con el calor que ha hecho.

Los vendedores clandestinos dejan las cajas tiradas cuando huyen, todo esto se ha comentado ya aquí.

Este abandono da lugar a un paisaje degradado que actúa como cal de cultivo para que surjan otros problemas como el de la convivencia, las fiestas en la vía pública, las heces de los perros, ocupar la vía pública para los juegos y apuestas.

Convivencia-civismo-integración deben potenciarse como parte de un todo de un plan integral como piden los vecinos.

Es necesario una mayor presencia policial, no solo para que los vecinos se sientan más seguros sino para que realmente lo estén, para que no sientan esa sensación de impunidad de la que se ha hablado.

La repercusión del video del robo fue inmediata, pero no lo fue la repercusión de la detención de uno de los asaltantes.

Además debe entrar en juego otro factor que no se ha comentado que es el de la urgencia. Podemos hacer reuniones, comparecencias, lo que haga falta pero lo que los vecinos piden es que se actúe y se actúe lo antes posible.

Se está realizando un gran esfuerzo por mediar en este conflicto pero las Asociaciones llegan hasta donde pueden y hasta cuando pueden. No se puede exigir a estas personas que den la cara de forma voluntaria mientras las Administraciones nos decidimos a actuar. Se debe actuar a la mayor brevedad de una forma conjunta y global.

Se une a la felicitación del tejido asociativo y a los Cuerpos de Seguridad y ponernos a vuestra disposición para satisfacer las reivindicaciones de los vecinos.

D. Luis Gordo González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que es evidente el problema que tenemos pero si solamente hablamos de los efectos nos faltan elementos de análisis porque parece que esto es casual, parece que es como un terremoto, un meteorito que ha caído y que hemos tenido mala suerte y nos ha caído a nosotros.

Es importante que no se extienda la sensación de impunidad, todo lo contrario, los que cometen delitos son detenidos y se llevan ante los Jueces, los Tribunales y finalmente terminan en la cárcel, probablemente más lento de lo que debería, pero las sensación de "oiga les ha tocado y no podemos hacer nada" y parece que nos ha tocado a nosotros la lotería, la mala, porque la buena nunca nos toca, nunca nos han tocado los recursos suficientes para igualar nuestros barrios.

Cuando uno ve el presupuesto que se dedica por vecino en otras zonas de Madrid y el que se dedica por vecino o se ha dedicado por vecino tradicionalmente en el Distrito de Villaverde se empieza a entender determinadas cosas y porqué se deteriora la convivencia en nuestros distritos y en concreto en un barrio que además sufre de manera especialmente cruel el problema del desempleo, que también es un problema que no ha salido hasta ahora y que es importante traer al debate hoy.

La mediación está muy bien pero hay que ir más allá con las medidas de acompañamiento de carácter social.

Empecemos a poner en marcha las soluciones al problema tan evidente que tenemos todos sobre la mesa y ahora hay una oportunidad con la aprobación de los presupuestos.

Finaliza mostrando su solidaridad con los vecinos y contarán con el apoyo y la compañía de su grupo.

D. Orlando Chacón Tabares, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, explica que se ha hablado de intervención social, de limpieza, de problemas de convivencia, de recursos que se deben dotar para atender este problema en el barrio de San Cristóbal, pero le gustaría centrarse en lo que se ha propuesto para el barrio de San Cristóbal.

Resultan insuficientes unos planteamientos muy genéricos, tengo la percepción de que están poco calibradas, trabajadas con los posibles agentes implicados, es decir, con los vecinos, policía municipal o policía nacional y me explico: Entre las propuestas ha planteado el programa Cuidamos en Villaverde, el servicio de acompañamiento a mayores, un servicio de mediación también vecinal, pero ha centrado su comparecencia en la creación de una Mesa de Seguridad en San Cristóbal.

Dados los antecedentes difícilmente puedo creer sobre la posible puesta en marcha de una Mesa.

Repetió lo mismo en el Consejo de Seguridad, "crear una Mesa de seguridad para coordinar las actuaciones, vecinos, Delegación de Gobierno, policía municipal, policía nacional, una vez al mes".

No han puesto en marcha ninguna de las Mesas creadas en las sesiones del Pleno.

La cuestión es de credibilidad, así al finalizar el Pleno de presupuestos prometió una Comisión de seguimiento de presupuesto y no me ha llegado ninguna convocatoria de Comisión de presupuestos, entiendo que al resto de Partidos Políticos tampoco.

A iniciativa del Grupo Municipal Socialista se ha creado en este Distrito la Mesa contra la Violencia de Género por la igualdad y contra la violencia de género, a día de hoy nada. Todo esto lo digo porque una de las propuestas en las que se ha centrado su intervención es en la Mesa de Seguridad de San Cristóbal.

El 18 de diciembre pudimos escuchar todos los asistentes su compromiso de crear unos grupos de trabajo para tratar cada una de las áreas que componen sus supuestas líneas estratégicas para el Distrito, efectivamente, una de ellas era la participación social.

En el mes de enero se aprobó implantar un plan de seguridad y convivencia en el Distrito de Villaverde, en colaboración con el Área de Seguridad y Emergencias.

Hoy nos propone una Mesa de seguridad en San Cristóbal, pero es que en el debate del estado del Distrito, prometió una Mesa de seguridad en Marconi.

Propuso en febrero la Mesa LGTB, la Mesa de Medio Ambiente y el Grupo de Ciudadanos propuso la Mesa de la multiculturalidad.

En el Pleno de hoy nos trae una Mesa más de la que ya podrán deducir cual será nuestra posición de voto.

En Delegación de Gobierno no hay registrada ninguna solicitud formal respecto a esta Mesa de seguridad en San Cristóbal y el Comisario de la Policía Nacional lo único que dice es que al finalizar la Junta de seguridad Usted le propuso la creación de esta Mesa.

D. Alberto García Martín, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, estoy sorprendido con la intervención del Grupo Popular porque básicamente no han hablado de San Cristóbal y esta comparecencia es para hablar de San Cristóbal, se ha enredado en una serie de Mesas y que yo creo que no tiene mucho sentido sacar en esta comparecencia y no hablan de San Cristóbal precisamente porque quizá ni siquiera lo conocen porque no lo pisan.

Las mesas de multiculturalidad y de igualdad se va a convocar este mes.

La situación de San Cristóbal de los Ángeles es de emergencia social, nos encontramos ante una serie de acontecimientos que son de un carácter repugnante, que son la gota que colma el vaso y la paciencia de los vecinos y vecinas del barrio, por ello cabe hacer una autocrítica sincera, que detecte los fallos y ponga soluciones encima de la Mesa y debemos trabajar para que esa autocrítica no caiga en saco roto y nos encontremos con una comparecencia dentro de x meses. Hay que aclarar que la situación de degradación permanente de San Cristóbal es una cuestión no de hace tres o cuatro meses sino de hace décadas, es estructural.

Esta zona de Villaverde ha sufrido un abandono sistemático de las distintas Administraciones que veían como la situación se agravaba de forma exponencial sobre todo con el estallido de la crisis en los últimos años.

Sin irnos muy lejos y ya se ha mencionado, el pasado 28 de septiembre se celebraba la reunión de la Comisión de Seguridad en este mismo Pleno que fue prácticamente un monográfico de San Cristóbal de los Ángeles.

En dicha reunión el compañero representante de la Asociación de Vecinos la Unidad de San Cristóbal aquí presente, expuso el diagnóstico exacto de la situación del barrio y con una demanda general de coordinar un Plan integral que permita tener un barrio en el que se pueda vivir dignamente.

Los problemas de la convivencia son comunes, así como la percepción de inseguridad, sobre todo en las personas mayores y ya hemos visto el video.

Todo este coctel conduce por un lado a la movilización social como respuesta y herramienta ante lo sucedido y estas movilizaciones tienen como motor a la Asociación de Vecinos, la cual está realizando una tarea muy importante por lo que por nuestra parte existe un contacto constante y cordial y agradecemos desde aquí su papel en todo este asunto y por ello desde el Grupo Ahora Madrid apoyaremos la manifestación vecinal del próximo 14 de octubre, ya que entendemos que la responsabilidad de la situación es compartida.

Coordinaremos esfuerzos dentro de nuestras escasas competencias para mejorar las condiciones de vida en San Cristóbal de los Ángeles, convocando la Mesa de seguridad junto con policía nacional, municipal, Delegación de Gobierno, Área de Gobierno, la Asociación de Vecinos y la Concejalía y poner en marcha mediadores de calle que mejoren la convivencia.

Va a ser un asunto complicado de atajar y somos conscientes de ello, por eso mismo no contemplamos con los brazos cruzados la progresiva degradación de San Cristóbal sino que como vecinos y yo soy vecino de San Cristóbal de los Ángeles y representantes públicos del equipo de gobierno, conseguiremos un barrio digno.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, agradezco el tono de los cuatro Grupos, creo que con las dosis de crítica.

Se ha intentado abordar de la manera más concreta y más humilde por donde podemos tirar ahora y en ese sentido creo no haber hecho exclusivamente diagnóstico.

Por otro lado se plantea un problema real que es la tensión entre la dimensión estructural del problema y la urgencia. Hacer un buen Plan lleva tiempo y en ese sentido yo quería ir por otro lado que son las cuestiones concretas que nosotros tenemos que poner en marcha, voy a repetirlas, el programa de cuidamos, solicitado y aprobado, el refuerzo policial, solicitado y en funcionamiento y la Mesa.

Me parece importante la Mesa porque es fundamental que las autoridades de las distintas Administraciones se sienten con los vecinos y en este caso creo que eso es clave porque son los vecinos y vecinas los que conocen perfectamente lo que está pasando en el barrio.

No voy hablar aquí de presupuesto porque tenemos el presupuesto sin aprobar y puede ser prematuro. Nosotros somos conservadores este primer año en el aumento porque queremos ver qué capacidad tenemos de gestión.

Se ha hablado de desempleo, de los problemas principales estructurales de ese empleo y acceso a renta que son los problemas fundamentales de San Cristóbal. Por desgracia no son aquellas materias en las que tenemos un nivel de competencias mayores, pero evidentemente el avanzar hacia un Plan integral con los vecinos y vecinas tiene que ver con ese tipo de propuestas

Se ha mencionado en tres ocasiones el verano y cuestiones de convivencia. Yo quería separar esos dos asuntos.

En la reunión de evaluación que hicimos sobre el proceso de las fiestas municipales del Distrito, el oficial nos planteó que las fiestas en San Cristóbal son de muchos barrios y enlazadas genera que muchas de las Unidades de policía del Distrito estén cada fin de semana en un barrio prácticamente concentradas y esto coincide con los principios del verano.

Esto hace que en San Cristóbal y en otros lugares al principio del verano no haya la dotación policial adecuada porque puede estar desarrollando tareas en otros lugares.

Evidentemente esto lo vamos a revisar para el año que viene, sea solicitando dotaciones mayores, sea agrupando las fiestas para que no se produzcan esas situaciones.

Con respecto a la satisfacción, respecto a las medidas y al carácter de las mismas; yo vivo en la insatisfacción, es decir ninguna de las cosas que ponemos en marcha termina por resultarme satisfactoria, porque no es suficiente y vivo con la certeza de que no es suficiente.

Tenemos que fomentar nuestras propias redes de comunicación en el Distrito y en los barrios, porque no vamos a construir desde los medios de comunicación porque su

lógica es esa, no hablo desde una especie de paranoia perversa, no funcionan así, funcionan por impacto siempre para lo bueno y para lo malo.

Concluye su intervención manifestando su compromiso para estar encima del problema de la heroína que es lo que más preocupa y resalta su preocupación por el aumento brutal de las agresiones machistas en el Distrito.

Pide públicamente disculpas a los vecinos de Marconi que no pudieron intervenir en el Consejo de Seguridad debido a la extensión del debate y ya ha hablado con ellos para mantener una reunión.

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**3. Proposición 2016/926577** presentada por el Grupo Municipal Popular para que por el Concejal Presidente se de respuesta al escrito presentado en el mes de junio por la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEIP Ausias March, en el que exponían un problema relacionado con la limpieza y mantenimiento del edificio.

D. Víctor Lozano Alonso, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, agradece la asistencia de los miembros de la Asociación de Padres y Madres de alumnos del Colegio Ausias March y les felicita por la labor que realizan en el colegio.

El Colegio Ausias March viene presentando deficiencias de limpieza y reposición de productos como el papel higiénico en los cuartos de baño. Es un Colegio de reciente creación y en la que en los dos últimos dos años ha duplicado prácticamente el volumen de alumnos, ya que de forma secuencial ha ido ampliando cada año un nivel, llegando este año hasta 5º de primaria. En el pasado mes de junio en visita a las instalaciones se observó la deficiencia de la limpieza que había.

Se ha transmitido por parte del AMPA y de la Dirección del colegio la preocupación que tenían por esta situación. En el mes de junio se presentó escrito a la Junta Municipal con una recogida de 415 firmas de padres del colegio donde exponían la problemática y querían que por lo menos les dieran una respuesta.

Viendo la demora en la respuesta, se ha decidido traer esta proposición al salón de Plenos para ver si de esta manera conseguían tener esa respuesta y una solución al problema.

Dña. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, agradece a todos los que han venido y al Partido Popular una proposición que tenga que ver con la educación en el Distrito y con la educación pública.

El Partido Popular conoce la situación que ha tenido nuestra Junta, puesto que no se ha tenido responsable de la Sección de Educación hasta agosto, motivo por el cual muchos de los problemas relacionados con educación en el Distrito se han visto atrasados.

La realidad de este Centro es que se ha construido por fases e implica que las personas empleadas en limpieza se han quedado de forma muy residual y no se han cubierto según ha ido creciendo con nuevas instalaciones.

Conocemos como funcionan los contratos integrales del Partido Popular que no son la mejor forma de cuidar temas de limpieza, mantenimiento y menos con empresas como Ferroser que están teniendo problemas no solo en el Distrito de Villaverde, no solo en el Ausias sino a nivel de todo Madrid.

Estas grandes empresas reducen en personal y en efectividad del contrato, con lo cual se crean muchísimas problemáticas de este tipo.

En Villaverde, se está dando repuesta ya a este asunto, de hecho tenemos contacto directo con el AMPA, también desde la Sección de Educación, así como con la dirección.

Durante los últimos dos, tres meses ha habido una conversación continua entre la dirección, la Sección de Educación y la empresa Ferroser.

Ferroser se ha comprometido en varias ocasiones a hacer un tipo de limpieza más integral, más dedicada a este colegio, con varias acciones que por supuesto no han sido suficientes.

El Grupo Ahora Madrid no está contento con este tipo de contrataciones. Se están desarrollando unos contratos de los que estamos muy orgullosos y que vamos a tener a pleno funcionamiento para el siguiente ejercicio, quiero decir el curso 2017-2018 y se confía plenamente en que se van a compensar este tipo de conflictos, no solo en el Colegio Ausias March sino en todo el Distrito de Villaverde.

Harán lo que esté en su mano para que se cumpla unas condiciones no mínimas ni básicas, sino unas condiciones decentes, dignas que son las que se merecen nuestros colegios en el Distrito.

Su voto a favor.

D.<sup>a</sup> María Jesús Valero Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos, confirma con el AMPA que el Centro educativo necesitaría una limpieza integral, por tanto espera que se resuelva lo antes posible.

Su voto a favor.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista matiza que la empresa no pone a disposición de las instalaciones el número de trabajadores correspondientes y por lo tanto no es que los trabajadores no hagan su trabajo sino que no son los suficientes.

Su voto a favor.

D. Víctor Lozano Alonso, vocal vecino del Grupo Municipal Popular señala que en el contrato también hay cláusulas de modificación donde se supervisa y si hay una deficiencia se puede ampliar y ajustar el personal al volumen de niños.

Les quedan dos meses y han empezado ahora, esperemos no tener que venir en enero porque no haya un contrato de limpieza para los colegios donde el problema pueda ser mayor.

En definitiva, necesitan una respuesta y una solución a los padres y madres de los niños y se siente satisfecho de traer esta proposición y que al menos se haya podido contactar y proponer una solución.

D<sup>a</sup>. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en respuesta al matiz del portavoz del Grupo Socialista indica que se refería el error en el diseño de los contratos en los que se adjudicaba X trabajadores a las condiciones de la primera fase de construcción de un Centro sin tener en cuenta las ampliaciones. No es que los trabajadores trabajen menos es que lo que no pueden es multiplicarse por siete.

Por otro lado, expone que tiene un informe exhaustivo sobre las comunicaciones que ha habido con la empresa para paliar la situación.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde expresa que los contratos integrales no funcionan, sirven para un ahorro que no genera el servicio que es necesario.

El punto es aprobado por unanimidad.

**4. Proposición 2016/926578** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente que proceda cuanto antes a la poda de los árboles de las calles Huésped del Sevillano, Augustóbriga, María Barrientos, Selma Lagerloff, María Callas, Generosidad, Conciliación, Domingo Párraga, Doctor Pérez Domínguez, Doctor Martín Arévalo, José del Pino, Avenida Real de Pinto, Avenida de Andalucía y Avenida de Orovilla para evitar molestias y problemas de seguridad a los vecinos del Distrito.

Dña. Sara Paniagua Torrijos, vocal del Grupo Municipal Popular, se observa en distintos puntos del Distrito la falta de cuidado de algunos árboles, en concreto las calles mencionadas.

Los casos de la Avenida de Orovilla y Avda. Andalucía entre San Cristóbal y el cruce de Villaverde, son especialmente graves ya que obstaculizan el tráfico, algunas de las señales no se ven debido a que las ramas las tapan o invaden la calzada.

En otros puntos dificultan el paso de los vecinos porque las ramas están demasiado bajas en la zona de la acera y para pasar hay que bordearlas o agacharse.

Considera urgente que se solucione cuanto antes para evitar mayores problemas.

El punto es aprobado por unanimidad.

**5. Proposición 2016/926996** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se dote al Salón de Plenos de la Junta de Villaverde de los medios tecnológicos necesarios (proyector, pantalla, conexión wifi) para que dichos medios puedan ser usados por los grupos a fin de mejorar la calidad del debate del pleno.

Dña. Montserrat Díez Olazábal, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que el objeto es facilitar el uso de los medios tecnológicos que tenemos a nuestro alcance para que tanto lo que debatamos en el Pleno como las propuestas que vienen acompañadas en muchas ocasiones de fotografías o posiblemente futuros videos puedan ser visto por todos los vecinos y todos los que intervenimos en el Pleno.

Solicita que se doten estos medios para facilitar en alguna medida a todo el mundo el acceso a los mismos.

El punto es aprobado por unanimidad.

**6. Proposición 2016/927020** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al organismo competente a acometer urgentemente un plan de revisión y limpieza del sistema de alcantarillado del distrito.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista inicia su exposición con una anécdota: "yo cuando estudiaba Ciencia Política en la carrera se me quedó grabado una cosa que me dijo un profesor de Análisis de Políticas Públicas; Si tú quieres saber la calidad de un gobernante, analiza, vete a ver el alcantarillado de la ciudad".

Es habitual y todos sabemos que cuando llegan las elecciones ponen macetas, pintan la calle, porque eso da votos y por eso igual hemos tenido tantas mayorías absolutas por desgracia en esta ciudad, porque eso lo saben hacer muy bien, pero donde no se ve hay veces que se invierte menos, para que vas a invertir en el alcantarillado si eso no se ve, si eso no da votos, pues gástalo en otro sitio que se vea más.

El problema es que cuando no se invierte durante mucho tiempo resulta que el alcantarillado de la ciudad está lleno de basura, porque además como la limpieza no funciona bien lo que se cae de los contenedores finalmente termina en los alcantarillados.

Cuando vengan las lluvias, las alcantarillas están saturadas de residuos y habrá inundaciones. Me habría gustado traer como ha hecho la Portavoz del Partido Popular un listado con calles, pero sería el listado de todas las calles del distrito.

El punto es aprobado por unanimidad.

**7. Proposición 2016/931652** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al órgano competente para realizar un correcto mantenimiento en las zonas verdes del área residencial en la colonia Marconi así como instalar mobiliario urbano y de ocio suficiente en sus zonas verdes estanciales entre los que se incluya al menos, bancos, mesas de ajedrez y mesas de pimpón para disfrute de los vecinos.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, expresa que tras visitar en varias ocasiones esta zona, la última vez con nuestra Portavoz Begoña Villacis se observa el deterioro de las zonas verdes en esa parte del Distrito.

Por un lado es evidente la falta de riego porque está todo seco y amarillo y por otro lado se han realizado podas de forma insuficiente o a destiempo y están los arbustos despoblados y con calvas.

A ello se suma la carencia de mobiliario urbano suficiente en estas zonas verdes para que los vecinos puedan hacer uso y disfrutar de las mismas, especialmente en la localizada en la confluencia de la calle Principal y Transversal Sexta.

En consecuencia denuncia esta falta de mantenimiento para que se mejoren estas zonas verdes y propone que se instale mobiliario urbano y de ocio suficiente en sus zonas verdes.

El punto es aprobado por unanimidad.

**8. Proposición 2016/932460** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área competente a realizar de forma urgente una limpieza de escombros y basuras en todo el entorno de la calle Romancero Gitano así como la reparación del

asfalto y aceras de la zona e instar a los propietarios de las parcelas circundantes al desescombro, limpieza, desbroce y vallado de las mismas.

Dña María Jesus Valero Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos señala que en la parte noroeste del barrio de Villaverde Alto, se han encontrado una serie de calles y parcelas que están en creciente deterioro, se encuentra entre el colegio de Nuevo Centro, el parque forestal y el CAD.

Tanto las parcelas como las calles son utilizadas habitualmente como escombreras y basureros, en algunas de ellas incluso hay ruinas de las antiguas viviendas que allí había y que fueron en su día derribadas.

La zona está totalmente abandonada tanto por la Administración como por los propietarios de dichas parcelas haciendo de esta zona del distrito un lugar peligroso, insalubre e intransitable.

Se encuentran residuos de todo tipo de naturaleza, alguno de ellos claramente tóxicos, aceras deterioradas, levantadas e invadidas por vegetación, demoliciones de las viviendas, así como montañas de escombros a escasos metros de viviendas habitadas y parcelas que se han incendiado durante el verano porque hay falta de desbroce de las malezas.

El punto es aprobado por unanimidad.

**9. Proposición 2016/933838** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para instar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid y a la Empresa Municipal de Transportes para que se estudie la posibilidad para la extensión del recorrido de la línea de autobús 86 y finalice su trayecto en la estación de metro y tren de Villaverde Alto de la calle Domingo Párraga.

Dña. Fernanda Alonso de la Vega, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, expresa que esta iniciativa responde a una petición vecinal, particularmente de personas mayores que han comentado que una vez que hacen uso del transporte en autobús viniendo desde el centro de Madrid hacia aquí, el autobús para en la calle Ágata y hay gente que vive bastante más arriba.

Por lo expuesto, solicita prolongar el recorrido para evitar hacer un transbordo en la calle Ágata.

El punto es aprobado por unanimidad.

**10. Proposición 2016/934113** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se cree un grupo de trabajo que sistematice y coordine las acciones de limpieza del distrito con la presencia de los grupos políticos y los agentes sociales, analice el "Lote 6" del contrato de limpieza en relación a las necesidades del distrito, proponga medidas específicas para la mejora de la limpieza del distrito y sirva como espacio para hacer seguimiento del estado de las peticiones del distrito en esta materia.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde expresa que el motivo de proponer una mesa es que en el último Pleno del Ayuntamiento de Madrid, se hizo un análisis del estado de la limpieza dividido por los distintos lotes.

Así el lote que nos corresponde a Villaverde, Usera y Carabanchel, es un lote con una dotación presupuestaria mucho menor en relación al resto de la Ciudad.

En ese Pleno el Partido Socialista presentó una propuesta que fue apoyada de manera mayoritaria y que fue la creación de una Mesa que trabaje la limpieza en Madrid.

Se hace ahora una translación distrital de esa propuesta con el objetivo de analizar el contrato y ver si el contrato es suficiente o no para las necesidades de limpieza que tiene el distrito.

Es una propuesta que tiene un carácter más institucional que otras y que tendría un sentido más de trabajo conjunto entre los Grupos y las Organizaciones Sindicales.

Yo me comprometo a darle una metodología de trabajo para que se haga de manera ordenada, cita como ejemplo las reuniones de Junta de Portavoces que antes no se hacían.

Esta es la propuesta, es clara y sencilla. Agradece el camino abierto por el Partido Socialista en el Pleno del Ayuntamiento y que nos sirve a nosotros de marco para poder presentar iniciativa.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, cuestiona la necesidad de crear esta Mesa, crear más grupos de trabajo le parece que no es práctico, máxime cuando se ha creado una Mesa para realizar este control a nivel de todo Madrid, incluyendo Villaverde.

En el supuesto de que se creara viendo el ejemplo de las otras Mesas de trabajo, se crea con varias funciones tal como dice las iniciativas, sistematizar y coordinar las acciones de limpieza del distrito, competencias que no se tienen con lo cual se harían sugerencias como se ha comentado a la Mesa Central.

Se crearía también para poner medidas específicas, lo cual es tarea tanto de este Pleno como del Consejo Territorial o de los foros locales cuando se creen, es proponer crear plataformas que se solapan y duplican, sabiendo ya cual es la situación de la limpieza en el distrito.

Su voto es la abstención.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, me gusta la proposición porque la hemos hecho nosotros en el Ayuntamiento, claro que nos parece importante.

Tengo solamente un gran problema y es que yo tengo palabra y yo prometí a los ciudadanos, a los vecinos de Villaverde que no iba aprobar ni una sola Mesa a este equipo de gobierno hasta que pusiera en marcha las que hemos aprobado.

La han llamado grupo de trabajo para que yo no me diera cuenta de que es una Mesa, pero de sinónimos todavía ando medianamente bien. El problema es que no las ponemos en marcha.

Su voto en contra.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular señala que la proposición resume a la perfección lo que está siendo este primer año y medio de gobierno de Ahora Madrid con el apoyo explícito del Partido Socialista, con quejas de todos; Partidos Políticos, vecinos, turistas y Asociaciones.

Cada día que pasa Madrid no está solo más sucio sino más descuidado y peor mantenido en todas las materias de su competencia y por otro lado sus soluciones y ocurrencias.

Si el contrato es un problema líquidenlo como quieran, por incumplimiento si no se llega a los indicadores o pagando lo que corresponda para rescindirlos. Gobernar es gestionar, es tomar decisiones.

Les concederé la buena intención ya que todos los que estamos en política estamos o deberíamos estar porque queremos mejorar la vida de los demás pero la verdad es que no va a estar más limpio y mejor gestionado porque creen Mesas sectoriales.

Su voto en contra.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde en respuesta al Portavoz del Grupo Socialista contesta que no querría que tuviera que incumplir su palabra y por eso le pide que en el momento de que hagan estas Mesas, traigamos conjuntamente esta propuesta de Mesa porque creemos ambos que es útil.

En relación a lo manifestado por el Grupo Popular manifiesta que en materia de limpieza en Villaverde se aceptaron por el anterior gobierno unos contratos que independientemente de los recortes, tenían recortes internos, recortes que segregaban territorialmente a esta ciudad. No den lecciones con los contratos cuando se trae una propuesta lo más aséptica posible para que se pueda avanzar e ir hacia la resolución de esos contratos.

El único motivo por el que los contratos de limpieza están peor dotados en ciertas zonas de la ciudad, es ideológico porque no hay ninguna justificación técnica para ello, no hay ninguna manera de explicar por qué el lote seis está peor dotado que los demás lotes.

El punto es rechazado.

**11.** Proposición **2016/926580** presentada por el Grupo Municipal Popular para que desde la Junta Municipal se inste al propietario de la parcela ubicada entre la vía de servicio de la Avenida Real de Pinto en dirección Madrid-Getafe y la calle Bascuñuelos para que proceda al acondicionamiento y limpieza básicos de la parcela, así como al vallado completo de la misma para evitar el evidente peligro que comporta la falta de los mismos.

**12.** Proposición **2016/927072** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se adopten las medidas coercitivas necesarias de forma inmediata contra los titulares de los solares cercanos al Parque Plata y Castañar para que procedan a su vallado y cuidado, en los términos de salubridad y ornato público requeridos por el artículo 12 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos del Ayuntamiento de Madrid.

La Secretaria del Distrito constata que el punto 11 y el punto 12 van a ser objeto de sustanciación conjunta por la relación que guardan entre sí.

Se informa que sin perjuicio de su debate conjunto al final se procederá a la votación separada de cada uno de los puntos.

D. Pedro Martín Alía, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, matiza que se trata del número 110 de la Avenida Real de Pinto.

Dña. Montserrat Díez Olazábal, del Grupo Municipal Socialista, explica que los solares están abandonados y hay que instar a los propietarios a su vallado. A pesar de que tiene una vigilancia no puede atender todos los posibles peligros que entraña el hecho

de tener esto sin vallar con algún alcorque o alguna acequia que ya ha podido provocar más de un disgusto.

Pide que se inste o que se vean los medios de instar a los propietarios al vallado inmediato y la limpieza de la zona.

El punto es aprobado por unanimidad.

**13. Proposición 2016/927047** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al órgano competente a estudiar urgentemente el rediseño de las paradas de las líneas 22, 76 y 86, para analizar qué líneas podrían cambiar su recorrido y realizar alguna parada dentro del complejo hospitalario cerca del nuevo edificio del Hospital Público 12 de Octubre.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, indica que el problema viene del nuevo edificio del Hospital Doce de Octubre que se encuentra muy alejado de las paradas habituales de los autobuses que parten de nuestro distrito, del metro y del tren.

El nuevo centro está bastante lejos de estos medios de locomoción y en verano con el calor se agrava, por tanto sería aconsejable que alguna de las líneas pasara por el interior y parara lo más cerca posible del nuevo edificio.

El punto es aprobado por unanimidad.

**14. Proposición 2016/932594** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al órgano competente que realice el estudio completo y posterior ejecución para realizar obras de nuevo alcantarillado, control de velocidad de circulación, asfaltado, saneamiento de paredes y techos, e iluminación, tanto para tramo de vehículos, como de peatones del túnel de la calle de Campos Ibáñez en Villaverde Bajo.

D. Hugo Moreno Campillos, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, argumenta que en la calle Campos Ibáñez en Villaverde Bajo, se encuentra este túnel que separa los barrios de los Rosales y Villaverde Bajo, gran afluencia de peatones, vehículos e incluso autobuses de la EMT debido en parte a la proximidad del cercanías Renfe de Villaverde Bajo que está a escasos metros.

El Puente se encuentra en un estado precario, es evidente la peligrosidad tanto para peatones como para conductores, debido en parte a las grandes balsas de agua que ya el año pasado se formaron por estas fechas cuando vienen las lluvias.

Se ha hecho una pequeña enumeración de varias deficiencias pero seguramente hay más porque el estado es salvaje.

Limpieza y desatrancos de alcantarillas, adecentado de las paredes y el techo, instalación de badenes porque cae en pendiente y los coches cogen velocidad y hay más peligro todavía.

El asfaltado tiene unos boquetes y agujeros increíbles y la poda y el desbroce de todo lo que cae ya empieza a golpear en los cristales de los autobuses cuando pasan.

No es ya urgente por el aspecto que tiene que es lamentable sino por un tema de seguridad que cree que vamos a sufrir en las próximas fechas.

El punto es aprobado por unanimidad.

**15.** Proposición **2016/932647** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al órgano competente la instalación de avisadores acústicos con mandos onmidireccionales teledirigidos en todos los semáforos existentes en las calles del distrito de Villaverde, que carecen de ellos en la actualidad, para facilitar la movilidad a las personas invidentes o con deficiencias visuales.

D. Hugo Moreno Campillos, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, señala que el fin de esta proposición es conjugar dos derechos básicos como es el facilitar la movilidad y el desplazamiento para todas las personas con discapacidad visual y con un nivel apropiado de seguridad y promover un distrito más silencioso acorde a las nuevas tendencias.

La inexistencia de estos pasos de peatones con semáforos y avisador sonoro conlleva para las personas con discapacidad visual una imposibilidad de realizar el cruce en condiciones plenas de seguridad, teniendo que depender en muchas ocasiones de otras personas que les acompañen en hacer estos cruces.

Añade que este tipo de semáforos suelen desactivarse por la noche, evidentemente por las quejas de los vecinos que sufren el constante pitido de estas alarmas sonoras.

En los últimos años han sido mínimas las medidas que se han adoptado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con diversidad funcional.

Se ha desarrollado siguiendo las recomendaciones señaladas por la Organización Nacional de Ciegos.

Estos nuevos dispositivos mejoran el sistema ya que eliminan los ruidos que antes se producían de forma continua, evitan los problemas que generan los sistemas que operan de forma ininterrumpida, es decir no activa sonido alguno si no ha sido previamente solicitado por el usuario con el citado mando, un coste aproximado de veinte euros.

La financiación correría a cargo del Ayuntamiento y ya lo vienen haciendo otros Ayuntamientos como Valencia, Pamplona, León, Barcelona y Málaga.

A ver si somos pioneros en este tipo de sistemas.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde responde que su duda es si esta propuesta no sería más adecuada para el propio Ayuntamiento de Madrid. En todo caso la va a apoyar aunque es posible que luego tenga una traducción que pase por el Ayuntamiento.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, propone retirar la propuesta de la Mesa, pues luego va a tener una interpellación en la de acuerdos no cumplidos, entonces estas son las cuestiones que si no se considera, se retira o se vota en contra para que no prospere.

En todo caso, no se va a oponer a que el distrito sea pionero.

El punto es aprobado por unanimidad.

**16.** Proposición 2016/934408 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se cree un festival de música y cultura a cargo del presupuesto de la Junta de Distrito.

D. Juan Luis González Bazaga, vocal vecino del Grupo Municipal, considera que se trata de aprovechar y dotar de contenido a instalaciones que no son usadas o no están siendo utilizadas para el uso para el cual fueron diseñadas, para aprovechar un remanente en el presupuesto y que contemos en el distrito con un festival. Se trata de abordar la cultura como artífice de un verdadero cambio social, potenciar y promocionar las expresiones sociales, culturales de nuestros vecinos.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos, expresa que está a favor de la iniciativa pero es necesario más y tiene dudas sobre si se destinará una partida nueva en el Presupuesto para este evento exclusivamente, si será íntegramente gestionado por la Junta de Distrito de Villaverde. Pregunta si se abrirá concurso a empresas privadas para la organización de dicho festival, si es el Festival Indispensable o una serie de festivales.

Su voto a favor.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, expresa las mismas dudas que acaba de decir el Portavoz de Ciudadanos. Como gobierno ya tienen la competencia de aprobar esto sin pasar por el Pleno, cuando traen este tipo de proposiciones desde la oposición tenemos la sensación de que lo que buscan es respaldo de los Grupos de la oposición para que no sea un festival puramente organizado por la Junta desde el equipo de gobierno, sino con el peso de todos los grupos Políticos.

Para eso es cierto que necesitaríamos un mínimo más de desarrollo, qué tipo de presupuesto, qué van a hacer.

En todo caso es muy interesante y cuentan con nuestro apoyo.

Su voto a favor.

Dña. Milagros Agüero Martínez, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, quería intervenir para darles las gracias por esta actividad, pero efectivamente estos caducos, estos retrógrados, somos los que pusimos en funcionamiento el Festival Indispensable hace ya muchos años.

Es una propuesta que hemos estado desarrollando y por lo cual me siento halagada. Me agrada bastante que el Concejal Presidente en su anterior intervención haya propuesto o están estudiando agrupar las fiestas, también es una propuesta que nosotros hemos tenido y que desarrollamos.

La verdad es que comparten mucho las cuestiones culturales con nosotros, actividades para jóvenes, actividades multitudinarias, actividades que tengan una repercusión mediática y que el distrito de Villaverde no solo aparezca en los medios por cuestiones peyorativas como delincuencia, limpieza, falta de limpieza y otra serie de cuestiones y que el distrito tenga un renombre y tengamos una repercusión mediática importante.

Lo que ocurre con sus proposiciones, es que son ambiguas y simples declaraciones de intenciones.

Presentar un proyecto serio implica presentar fechas, espacios y desde luego el presupuesto. Este presupuesto tendría que ser un presupuesto digno, un presupuesto elevado que haga que la programación sea atractiva y que intente que los vecinos puedan participar mayoritariamente y cuente con una programación de grupos punteros.

No obstante, da su apoyo ya que ha sido una actividad que nosotros hemos estado desarrollando.

Su voto a favor.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, toma la palabra en la segunda intervención, y señala que fue el quien propuso a su Grupo llevar esta propuesta al Pleno y luego no ha acompañado a Juan Luis para llevarla y le faltaban datos.

Traemos cosas a Pleno que tenemos que respaldar colectivamente y que sean lo más aceptadas posible pero en cualquier caso sobre todo viene porque en el Pleno anterior estuvimos hablando de ocio y cultura, hablamos de un festival específico que no venía de nuestro Grupo de gobierno y que por tanto lo razonable era poderlo poner aquí en valor votándolo colectivamente.

La idea no era un remanente de presupuestos sino en la propuesta presupuestaria del año que viene. Nos parecía razonable que pudiera recuperarse el festival en las fechas en las que se generaba y donde pudiéramos plantear una dotación pública con modelos tanto de concurso, para potenciar grupos del barrio, como modelos de cooperación público-privada que pudieran permitir que alguna de las discográficas pudieran proponer gente para tocar.

Es un modelo que en el ámbito cultural tenemos que ver como se articula y por eso no hemos cerrado totalmente la propuesta presupuestaria, pero los mínimos que habéis planteado, grupos punteros conocidos que traigan gente del propio distrito, o de fuera, que genere relevancia mediática es el sentido de la propuesta.

Matiza que en su intervención no decía agrupar todas las fiestas en una, sino que tendíramos a agrupar, no estoy diciendo que pasemos de seis a una sino hablar con los vecinos y socializar este problema y buscar soluciones para que no suponga un problema de seguridad.

El punto es aprobado por unanimidad.

**17. Proposición 2016/939064** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área de Gobierno competente estudiar la posibilidad de crear un cambio de sentido antes de llegar al semáforo de la Avenida de Orovilla con la Carretera Villaverde a Vallecas.

D. Alberto Vicente Hernández, vocal vecino del Grupo Municipal Popular puntuiza que la dirección correcta es la calle Villafuerte que es la continuación de la Avenida Orovilla.

Los vecinos de la zona manifiestan que se está agravando un hecho que antes era muy puntual pero que ahora los conductores lo están haciendo de forma muy habitual. Consiste en que cuando los vecinos bajan por la calle Villafuerte en busca de aparcamiento si no lo encuentran y quieren volver a subir por la misma calle, en lugar de bajar a la carretera Villaverde a Vallecas o bien girar a la derecha hasta la rotonda que confluye por la calle Villajoyosa o vienes de frente hacia la calle Diamante y hacer el giro, lo que hacen muchos conductores es nada más pasar el semáforo, hacen un giro de 360º para volver a subir por la misma calle Villafuerte.

Esto supone una invasión del carril contrario de la Carretera de Villaverde a Vallecas y a su vez que se incorporen a dicha calle sin respetar a los vehículos que vienen de la calle Diamante en dirección a calle Villafuerte que son los únicos que pueden ir por ese carril, directamente lo que hacen es que se meten en lo que está pintado de la rotondilla e

invadiendo el otro carril. A su vez los viandantes cuando cruzan el semáforo de dicha calle, miran a los vehículos que vienen de la calle Diamante, que son los únicos que tienen acceso en ese sentido cuando se pone el semáforo y sin embargo se encuentra que viene un coche en sentido que no tiene que ser.

El colegio Juan de la Cierva está justo en esa intersección para prevenir cualquier desgracia en dicho lugar, propone que se inste al Área para que se haga un cambio de sentido unos 20 metros antes del semáforo, ya que en dicha zona se pasa de un carril a dos y habría espacio para hacer dicho acondicionamiento.

El punto es aprobado por unanimidad.

**18.** Proposición **2016/927097** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al organismo competente a solicitar a la Comunidad de Madrid la transferencia de la carretera M-301 desde la Avenida de los Rosales hasta el municipio de Getafe.

Dña. Montserrat Díez Olazábal, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, señala que en la parte que se propone que pase a ser de competencia del Ayuntamiento de Madrid, va desde el barrio de Los Rosales hasta la Carretera M-301.

El tramo presenta un mal estado y presumimos que la Comunidad de Madrid ha hecho dejación de funciones, porque le faltan alcantarillas, no está pintado, le falta iluminación y provoca situaciones de inseguridad, tanto a los vecinos del distrito que son los que más nos tienen que importar pero también a nuestros vecinos del municipio de Getafe.

La propuesta es que se inste al Organismo competente para que esta carretera pase a ser del dominio del Ayuntamiento de Madrid y así tengamos un control más directo sobre la misma.

El punto es aprobado por unanimidad.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

**19.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

No se producen observaciones en este punto.

#### **Interpelaciones**

**20.** Interpelación **2016/927108** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Concejal Presidente a cumplir con los mandatos de las proposiciones aprobadas en el pleno de la Junta de Distrito en el menor tiempo posible desde que sean adoptados por el pleno y a respetar los objetivos, acuerdos y plazos marcados por el pleno para su desarrollo y que se dé cuenta al pleno de la Junta de Distrito del resultado de las diferentes proposiciones que vayan siendo ejecutadas.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, explica los plazos de intervención y da la palabra al grupo socialista por un plazo de diez minutos.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista; lo que pretendíamos traer hoy es un debate que sale continuamente.

Hay que replantearse a la vista de lo que se aprueba y luego lo que se ejecuta, porque somos realmente un Pleno ejecutivo o somos un Pleno consultivo, venimos aquí a darle ideas y luego su equipo de gobierno las pone en marcha en función de qué, cómo podemos ejercitarse el control en la toma de decisiones.

Hemos aprobado 142 proposiciones presentadas por los distintos Grupos que tienen presencia en el Ayuntamiento de Madrid, más del 70% por unanimidad, solo dos proposiciones rechazadas, tres con la de hoy.

Lo traigo con ánimo constructivo porque más allá del homenaje a las víctimas de terrorismo que se ejecutó, al informe sobre la accesibilidad a los Centros Educativos, la anunciada convocatoria de la Mesa y el compromiso del Concejal-Presidente de convocar el resto de Mesas. El resto se desconoce, no se tiene la certeza de su ejecución.

Traeremos conjuntamente tanto la Mesa que hoy han presentado como la de Medio Ambiente que también tuvimos que rechazar en aquel momento porque consideramos que ha llegado el momento de ejecutar lo que hemos aprobado y estoy seguro de que hay muchas más cosas que se han aprobado, no lo pongo en duda, por eso he empezado diciendo que quiero ser constructivo.

El problema es un problema de cómo se traslada esa información. Traemos proposiciones que nos parecen absolutamente relevantes de problemas principales de nuestro distrito y tenemos la sensación de que eso luego no se tiene en cuenta o por lo menos no se ejecuta.

Es una crítica a que no hay un instrumento para que nos comunique a que lo ha instado y que le han comunicado que ese instrumento no ha sido aceptado por el órgano competente.

No tenemos constancia fehaciente. Hay una proposición del Partido Socialista aprobada por unanimidad en relación a esta materia.

Tenemos un punto de información del Concejal Presidente y Coordinadora del Distrito que nos limitamos a valorar los expedientes que tenemos que consultar los Grupos Municipales, este sería un momento oportuno para añadir un punto adicional en el resto de Plenos y que nos informara del estado de los distintos puntos aprobados.

Hay que adaptar las Instituciones, una Institución que durante muchos años ha gobernado con mayoría absoluta tiene que adaptar la manera de informar a los grupos de la oposición de un Pleno de una Junta Municipal.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, expresa; había preparado una respuesta larga sobre la situación de la Junta, de la capacidad de ejecución, pero me parece que está de más, creo que su propuesta no es tan constructiva, en realidad era más bien la idea de una sensación de lo que se hace.

Yo no voy a dedicar tampoco mi tiempo hoy aquí a contar lo que hemos hecho porque el propósito de la propuesta no era ese.

Yo iba a proponer que lo hiciéramos en la Junta de Portavoces porque me parecía que podía ser más razonable, por un motivo sencillo que es que la mayor parte de las veces no recibimos respuestas de las Áreas. A mí me parece bien, lo incluimos y daremos cuenta del trabajo en relación a las proposiciones de Pleno, mes a mes en este ejercicio que nos obliga a darles información de las cuestiones que se han planteado.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, se ha cumplido año y medio desde que entraron a gobernar en el Ayuntamiento y no sé si hablan a menudo con los vecinos o las Asociaciones del distrito, pero la sensación es la misma, tan cierto es esto que hoy viene una Asociación a hacer una pregunta sobre una proposición que hizo hace once meses.

No es solo el sentimiento es que hay constancia de que hay propuestas que no se han hecho aunque haya pasado casi un año, pero por ejemplo hoy que se ha hablado del Plan Integral de Seguridad y Convivencia del Distrito que propuso el Sr. Concejal, no hemos tenido noticias de que haya avanzado.

El problema es que la información no fluye. Si bien es cierto que muchas iniciativas no son competencia directa de la Junta del Distrito, la inmensa mayoría sí que es del Ayuntamiento y el Ayuntamiento tiene un mismo equipo de gobierno de Ahora Madrid que son Concejales del Ayuntamiento y que me imagino que tendrán una relación y unos cauces de información.

La solución es que se cumpla una iniciativa que se propuso aquí, el famoso catálogo de proposiciones que se iba a ir actualizando y a colgar en el Ayuntamiento. Esto puede ser un buen modo para que tanto los vecinos como las Asociaciones estén informados.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular, quisiera reiterar lo expresado por el Grupo Ciudadanos. Ya hay una herramienta y es una proposición que además fue una enmienda transaccional negociada con el Grupo Ahora Madrid en la que se publicaba un catálogo detallado con las proposiciones e iniciativas realizadas por los diferentes Grupos Políticos y Asociaciones en el Pleno.

Si tenéis que votar en contra, votar en contra pero hay que ser coherentes. Este Grupo Municipal no le va a instar, le va a exigir que cumpla con lo que aquí se acuerda.

En el Pleno de diciembre, en relación al edificio Semilla se informó a este Pleno que el edificio que antes ocupaba la Asociación Semilla ya forma parte de los inmuebles del distrito y que para el primer trimestre de 2016 se podría volver a poner en marcha, estamos en el cuarto trimestre de 2016 y no se ha puesto en marcha.

En el Pleno de diciembre dijo que se estaba terminando de perfilar un Convenio de colaboración entre el Área de Economía y Empleo con una entidad, con una entidad alternativa, solidaria, cooperativa y que las intervenciones del mismo se harían en Villaverde a partir de 2016, qué ha pasado, cuál es ese Convenio.

La Asociación de Vecinos La Incolora viene a preguntar una cosa que no tiene ningún coste económico, que es poner en marcha la maquinaria administrativa.

Nosotros también hemos tenido que preguntar sobre un servicio psicopedagógico en la que se han quedado tres barrios sin servicio psicopedagógico.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta; creo que soy educado y he intentado ser constructivo, cuando uno propone cosas es que está intentando ser constructivo, el que no le dé la razón no significa que no sea constructivo y que no sea leal, son cosas distintas.

La crítica constructiva de un Partido que apoya al Gobierno tiene que ser leal y tiene que ser constructiva.

El Ayuntamiento de Madrid tiene que tomar decisiones y medidas para corregir ese error, que no se lo impuso ni a usted ni a su equipo de gobierno aquí presente, se lo impuso al Ayuntamiento de Madrid.

Me duele dar la sensación de que aquí no se trabaja, porque no corresponde con la realidad. Igual nos tenemos que plantear modificar el Reglamento del Pleno y solicitarlo a nuestros Grupos en el Ayuntamiento de Madrid.

Lo que traslado en este día de hoy es lo que me cuentan por la calle. Yo me ofrezco sinceramente, lealmente y constructivamente, a colaborar, a pensar, a trabajar y a trasladar todo el trabajo que estoy convencido que se hace, a los vecinos de Villaverde.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, responde que entendió que de lo que íbamos a hablar era de ver los mejores mecanismos para trasladar el estado de las diferentes propuestas hacia afuera, al propio Pleno y a los vecinos y no tanto de lo que habíamos hecho o dejado de hacer.

Creía que la propuesta iba en otra dirección y recuerda a todos los Grupos que pueden solicitar directamente comparecencias para que se cuente lo que se ha hecho y con el Reglamento en la mano, no necesitamos tener un debate.

La Junta de Distrito tiene un procedimiento administrativo que el Partido Popular conoce pero que no tiene por qué conocer todo el mundo, porque ha tenido responsabilidad de gobierno reciente y en el que todas las instancias que se tienen que hacer se hacen pero eso no vincula temporalmente a las Áreas.

La única manera de vincular temporalmente a las Áreas es precisamente a través los organismos de control de este Pleno o ir recordando a las Áreas que manden información.

Es el mecanismo que hoy por hoy tenemos armado, el Área en no tiene unos tiempos asignados para responder.

No tengo problema en hacer un catálogo pero hay una diferencia entre hacer un catálogo de lo que vamos teniendo y generar un protocolo para que tengamos lo más posible, son dos cosas muy distintas.

Por eso propongo que sea en la Junta de Portavoces que la tenemos bastante bien organizada y permite que los Grupos lo sepan. Además es una propuesta razonable incluirlo digitalmente.

## Preguntas

**21.** Pregunta **2016/926581** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en la razón por la que no se está cumpliendo con el acuerdo del Pleno del mes de enero aprobado por unanimidad en que se solicitaba que durante toda la legislatura el servicio Psicopedagógico en los Centros de Educación Infantil y de Educación Primaria se mantuviera y se ampliara a un mayor número de Centros Educativos, al menos uno por cada Barrio del Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, manifiesta que en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad en el Pleno de 14 de enero con base a la proposición que se presentó, con el objeto de ampliar el servicio de los barrios del distrito, se ha incluido el barrio de Butarque. El servicio psicopedagógico está dividido en dos expedientes, ya que uno de los contratos corresponde a planes de barrio y hay que generar dos expedientes distintos.

El servicio psicopedagógico para diagnóstico y tratamiento de los alumnos con problemas de aprendizaje en los colegios públicos del distrito de Villaverde del barrio de San Andrés y Los Rosales queda encuadrado en los presupuestos Planes de Barrio, está previsto con la ejecución del contrato de 1 de septiembre de 2016 hasta 22 de junio de

2017, todos los días lectivos, por tanto está en funcionamiento, los tratamientos se desarrollarán en el colegio público de cada barrio y se harán como en el curso escolar anterior.

El servicio psicopedagógico para diagnóstico y tratamiento de los alumnos con problemas de aprendizaje en los colegios públicos del distrito de Villaverde del barrio de Ciudad de los Angeles, Butarque y San Cristóbal, está en tramitación, el plazo previsto para la ejecución del contrato será desde el 14 de noviembre de 2016 hasta 22 de junio de 2017 de todos los días del calendario escolar.

Los tratamientos se desarrollaran en un colegio público de cada barrio tal y como se aprobó.

Dña. María del Pilar García Moreno, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, señala que en enero se aprobó por unanimidad para que este servicio se iniciara en el mayor número posible de Centros, al menos uno en cada barrio.

En el Pleno de presupuestos, el representante del Consejo Territorial, D. Francisco Pascual pidió ampliar también este servicio a seis Centros se está incumpliendo porque a día de hoy solamente se está llevando a cabo este servicio en dos Centros escolares.

Presentamos esta iniciativa con mucho tiempo de antelación para que les diera tiempo a prepararlo porque desde enero hasta septiembre hay ocho meses, tiempo más que suficiente como para tramitarlo, ahora nos encontramos en octubre que están iniciando la tramitación de otro contrato para prestar servicios en otros tres Centros educativos.

Me parece muy raro que sea para noviembre, estando ahora iniciándose la tramitación que este ya preparado para ejecutarse. El primer trimestre está perdido y hay unos niños con problemas de aprendizaje que no están recibiendo una ayuda. Nosotros como ya le he dicho nos anticipamos mucho porque conocemos a este equipo de gobierno que se caracteriza por la falta de previsión, la continua improvisación y la ineptitud. Pero vemos que ni indicándoles lo que deben hacer son capaces de hacerlo. Una ineptitud total.

El Portavoz del Grupo Popular con fecha de 16 de marzo se dirigió al Concejal por escrito pidiendo que cuando tuviera elaborado el pliego de licitación de este contrato y se sometiera informe poder verlo para constatar que realmente se estaba cumpliendo con el acuerdo del Pleno, nunca nos lo proporcionaron, total opacidad y eso que presumen de transparencia.

El Concejal en el Pleno de presupuestos dijo que el servicio psicopedagógico se iba a desligar de los planes del barrio, otra cosa incumplida.

En el pleno de junio cuando presentamos una iniciativa sobre el Teatro Escolar, una vocal de Ahora Madrid alardeaba de que a partir de ahora los contratos escolares iban a ser para todo el curso, pues el contrato que se está iniciando ahora la tramitación no va a ser para todo el curso. Veremos para qué parte del curso va a ser. Resulta que los que no saben que el curso escolar es de septiembre a junio son ustedes. Al final sus propias palabras se vuelven en su contra.

Estamos cansados de tanta palabrería, populismo y de la inacción de este equipo de gobierno. Dejen de engañar a los ciudadanos y póngase a trabajar para resolver sus problemas.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde responde que no ha dicho que el contrato esté iniciando su tramitación sino que se está tramitando, no es lo mismo.

La primera parte del contrato está en funcionamiento, se está tramitando y alude a la situación particular de no haber tenido responsable de la Sección y se ha sufrido cierto retraso.

Considera que no se incumple el acuerdo del Pleno.

**22. Pregunta 2016/926582** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en cuál es el nivel de ejecución del Presupuesto del Distrito de Villaverde 2016 a fecha 30 de septiembre de 2016, detallando cada una de las partidas, concepto y subconceptos, destacando las partidas más importantes con un escaso nivel de ejecución respecto al resto, teniendo en cuenta que ha transcurrido un 75% del período de ejecución.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular, manifiesta que se prometió convocar una Comisión de Seguimiento y a día de hoy no ha convocado. En la anterior legislatura desde la Gerencia del distrito, se enviaba el informe de ejecución de presupuesto de manera mensual y es una idea que se puede transmitir de este Grupo.

Recuerda que en el Pleno extraordinario de presupuestos del día 10 de diciembre se comprometió a que previamente al anteproyecto de presupuesto de 2017 nos reuniríamos los Grupos Políticos para poder de alguna manera quitar esa parte técnica que tenía el Pleno y le pareció muy bien.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, expresa que el documento es muy largo y se remitirá.

El elemento fundamental responde a dos cuestiones, las obligaciones reconocidas y el crédito dispuesto que son los dos elementos claves para saber si estamos haciendo el presupuesto como es debido o no.

En la cuestión de las obligaciones reconocidas estamos en una base de ejecución del 58,67%. En las cuestiones del crédito dispuesto estamos un 91,96%.

En estos meses lo que va a suceder es que las obligaciones reconocidas se van a ir ajustando al crédito dispuesto, estar a 30 de septiembre con un presupuesto con el crédito dispuesto al 91% es una cifra muy adecuada teniendo en cuenta que gestionamos más dinero.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular, manifiesta que hay algunos contratos que se han quedado desiertos, y pregunta qué va a pasar con estos créditos y si quedará un remanente.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde señala que teniendo en cuenta que estamos a finales de septiembre son cifras sumamente positivas del presupuesto.

El objetivo es tener el Presupuesto ejecutado a poder ser al 100%, si hay algún elemento que no nos da tiempo o alguna cosa que se ha quedado desierta pues evidentemente veremos si lo podemos reubicar como tuvimos que hacer el año pasado. Haremos lo posible por ejecutarlo.

Acepta la idea de pasar la información de ejecución de manera mensual, es sencillo porque el Departamento Económico tiene los datos.

**23.** Pregunta **2016/931653** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en qué fase de desarrollo se encuentran los ámbitos UZP 3.03 "Los Llanos" y UZP 3.04 "Los Aguados" situados en el polígono de Marconi y cuáles son las razones por las que éstos no estén finalizados, así como informar sobre las próximas actuaciones que el Ayuntamiento tiene programadas respecto a estos ámbitos.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, especifica que se trata de los dos ámbitos de las parcelas que están situadas entre la M-45 y la calle Laguna, da lugar donde comienza por el sur el polígono industrial de Marconi. Muchas gracias.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, señala respecto al UZP 3.03 de los Llanos que según las determinaciones del vigente Plan General de Ordenación Urbana, se trata de un ámbito que tenía previsto su desarrollo para el tercer cuatrienio dentro de la programación temporal del Plan General, siendo el uso característico del Área de reparto residencial de vivienda libre.

De conformidad con la ficha del Plan General, la actuación es enteramente de iniciativa privada y el sistema de ejecución es el de convenio y compensación.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid el desarrollo del sistema de compensación requiere que los propietarios que representan al menos el 50% de la superficie del ámbito y de la actuación formalicen la iniciativa para promover la actuación, debiendo presentar ante el Ayuntamiento al menos el Plan Parcial del Sector, el proyecto de urbanización y el proyecto de bases y estatutos, siendo estos documentos indispensables para poner en marcha la ejecución, atendiendo a las anteriores consideraciones procede informar que hasta la fecha no se han presentado por los propietarios del ámbito la iniciativa y por tanto no se ha iniciado el proceso de ejecución del planeamiento.

Algo similar pasa en el de los Aguados de conformidad con la ficha del Plan General, la actuación es enteramente de iniciativa privada y el sistema de ejecución es de convenio compensación.

Atendiendo a las anteriores consideraciones no se han presentado los propietarios del ámbito la iniciativa para poder promover la actuación, razón por la cual no se ha iniciado el proceso de ejecución de planeamiento.

Las circunstancias urbanísticas que concurren en ambos ámbitos son idénticas pudiendo determinarse que la ausencia de iniciativa por parte de los propietarios del ámbito que son los únicos que están legitimados para promover la actuación ha dado lugar que hasta la fecha no se haya podido desarrollar ninguna de esas actuaciones, o dicho de otra forma desde el Ayuntamiento poco podemos hacer para que eso avance más.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, puntualiza que han visitado el polígono junto con los vecinos y que se quería reclamar aquí. Además ha salido en periódicos nacionales el asunto de acumulación de basuras y de escombro en esta zona.

La acumulación lógicamente se ha hecho durante años. Los residuos se siguen acumulando y se debe exigir a los propietarios de estas parcelas que hagan su parte de la limpieza y mantener las mismas.

**24.** Pregunta **2016/932668** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en qué fase se encuentra el proyecto previsto por el Área de Desarrollo Urbano Sostenible para la puesta en marcha de dotaciones y equipamientos deportivos en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde, así como presupuesto previsto, plazos, detalle de las instalaciones que se incluirán en el mismo y si dicho proyecto será incluido en los presupuestos para el próximo año 2017.

Este punto se ha retirado por el grupo proponente.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintiuna horas y diecisiete minutos.

Madrid, 6 de octubre de 2016

La Secretaria del Distrito

Fdo. Ana Guillamón Minaya

**TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Enrique Orozco de León, representante Asociación Vecinos La Incolora formula pregunta del siguiente tenor:

En el Pleno de 3 de diciembre de 2015 fue aprobada la proposición para cambiar el nombre del barrio San Andrés por Villaverde Alto-casco histórico de Villaverde, presentada por la Asociación de Vecinos La Incolora, solicita que transcurrido 10 meses desde su aprobación deseamos saber en qué situación se encuentra y cuando se efectuará el cambio.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villa verde, contesta que desde el Área de Cultura se pretende realizar el cambio antes de que acabe el año. Aun así se les ha pedido una reunión específica sobre esto porque parece una respuesta un poco ambigua. El recorrido que ha hecho la petición desde que la solicitamos aquí, fue ir a Coordinación Territorial y después al Área de Cultura como competente.

En su opinión considera que el retraso podría venir motivado porque el Área de Cultura paralizó todos los procesos relacionados con la memoria histórica. Se les ha indicado que esto es otra cosa y que por favor se agilice.

D. Enrique Orozco de León, solicita que se haga a la mayor brevedad ya que esta propuesta no tiene coste alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintiuna horas y veintisiete minutos.

Madrid, 6 de octubre de 2016

La Secretaria del Distrito

Fdo.: Ana Guillamón Minaya